

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27853 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0042/2025, con destino a riego en el término municipal de Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a Consuelo Belloso García (**3983**) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid), por un volumen máximo anual de 141.870 m³, un caudal máximo instantáneo de 29,75 l/s, y un caudal medio equivalente de 9,12 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 22 de julio de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.^a Consuelo Belloso García (**3983**)

Tipo de uso: Riego por aspersión de 24,2595 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 28,4755 ha.

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 141.870

Volumen máximo mensual (m³): 50.127,19

Caudal máximo instantáneo (l/s): 29,75

Caudal medio equivalente (l/s): 9,12

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400047 - Los Arenales - Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 8 de octubre de 1996.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-21316-VA, de fecha 8 de octubre de 1996. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; Transferencia de Titularidad de fecha 20 de mayo de 2024; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 24 de julio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250035173-1